

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jués 10 de Abril de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5742

EL JUEVES SANTO.

Detengamos, lectores, por algunos instantes los pasos acelerados de nuestra rápida carrera; suspendamos hoy el torneo de la prueba y de la lucha, hagamos un alto en el camino á la manera del peregrino fatigado y sediento que repone sus fuerzas en el oasis del desierto. ¡El Jueves Santo!... Este día conmovedor entre las cristianas, trae á la mente la tregua de todos los dolores y la reconciliación de todas las discordias entre los hombres. Al nombrarle, los ojos se levantan involuntariamente al cielo, y en pos de la mirada sube también la emoción mas viva del alma á registrar el origen, la historia y las consecuencias del mas importante y trascendental entre los sucesos que vienen presenciando los siglos.

Gemia la humanidad en los antiguos dias en amarga esclavitud, anhelando la vaticinada transición de la noche caliginosa á la aurora radiante, sin otra luz en las tinieblas de sus caminos que el rayo benéfico de la mas dulce esperanza, reflejo de las mas halagüeñas promesas, por cuyo cumplimiento suspiraba el hombre. Y esas esperanzas se realizan, y esos oráculos se cumplen, y esas sombras de los antiguos dias se desvanecen, para dejar paso al esplendoroso misterio de la caridad de Dios para con el hombre.

Como el rocío vivificador desciende al alba para reverdecer y animar las plantas agostadas por el seco estío, así de lo alto se desprende en la plenitud de los tiempos, el rocío celestial y las nubes hacen llover al Justo. Jesucristo, hijo de Dios y Dios en sí mismo, viene á consolidar el reino de su Padre, aceptando la forma humana en su mas pobre y abatida condicion, para enseñarnos desde su primer instante en la tierra, la ley precisa de la mortificación y del dolor, que constituye el pasmoso contraste de nuestra pequeñez y de nuestra grandeza, de nuestra debilidad y de nuestro poder. Desde Jesús en el pesebre de Belen... hasta Jesús crucificado en el Calvario... encuentra el hombre todo lo que necesita y lo único que necesita para sobreponerse á las angustias y desmayos de la vida presente, para ajigantar su espíritu en los rícos combates de la prueba, para valorar su dignidad moral y para decidirse á emplear la suma de sus actividades en obras de justicia y caridad, desentendiéndose del pago que pueda dar la ingrata tierra á tales obras, y mirando solo á Belen... al Calvario... al Cielo.

Hé aquí las tres piedras miliarias, fijadas indeleblemente, para que el hombre no pierda el camino ni divague en los profundos misterios del raciocinio y del sentimiento; hé aquí las tres antorchas de la civilización consumada que llevan prácticamente al hombre á ser hermano del hombre, aspiración suprema que no resuelven ni resolverán nunca, por sí solos, los sistemas humanos, cimentados solo

sobre interesadas combinaciones; hé aquí los tres faros luminosos de todos los progresos y de todas las esferas, supremas aspiraciones de nuestra vida que desnaturalizamos por apartar los ojos de los manantiales de luz, por buscar su foco en las tinieblas, por empeñarnos en ser ciegos, cerrando los ojos á esas tres diáfanas claridades del tiempo y de la eternidad.

¡El pesebre de Belen! ¡Quién no ha sentido, quién no siente el 24 de Diciembre á media noche latidos ocultos en el corazón, que le llaman á concentrarse en ese misterio maravilloso sin segundo, en el último grado del abatimiento voluntario de un Dios hombre? Es Dios... allí adorado por ángeles, reyes y pastores; y es hombre por la carne que toma en el casto cáliz de la flor mas pura que ha esmaltado la tierra, y en ese pesebre de Belen, nos es fuerza admirar lo incomprendible de todas las grandezas, veladas bajo formas de una humildad también inconcebible, y despertar de los vanos sueños con que nos seduce la fantasía y la pasión terrena, para buscar en Belen la verdad que llena y satisface.

¡El Jueves Santo! En este día late con más fuerza el pecho humano agitado de profundas sensaciones, relacionadas íntimamente con los misterios que le ocupan sin cesar, con los problemas de la vida y de la muerte. Hoy es acaso el único día del año que con sus abrumadoras impresiones impone á todos los hombres la unidad y la paz, les pone de frente á la verdad, les hace levantar la cabeza y el corazón, combina y ajusta las funciones de ambos órganos para pensar y sentir como debíamos siempre... y sin otro trabajo... sin sistemas ni ejércitos, sin parlamentos ni grilletes, vemos con claridad en este día el mundo entero hecho una sola familia de hermanos, unidos á esa Cruz... que como signo de redención y de vida, vemos alzarse sobre la sombría cumbre del Calvario. A la sombra de esa Cruz ensangrentada por el Justo que llovió de los cielos, surgen los raudales de la Buena nueva, doctrina tan sencilla y tan admirable, tan fácil y universal, vivo reflejo de la divinidad del Crucificado, código santo de la libertad y del amor. Pero todos estos ópimos frutos se encuentran exclusivamente á la sombra de la Cruz... y sin la Cruz no podemos acariciar los frutos... como sin las obras no podemos poseer fé viva, como cerrando los ojos no podemos ver la luz. Somos viajeros trashumantes del valle al monte, de la tierra al cielo; venimos á realizar destinos providenciales que nos llevan á un fin eterno. El Belen y el Calvario nos dan el *Alpha* y el *Omega*, el principio y el término feliz de esta jornada, impracticable y escabrosa por todas las otras sendas, en que no florecen, como en ellas, el amor y el sacrificio, subidas joyas del Cristianismo. Belen por el amor, y el Calvario por el sacrificio nos dan resuelto el cálculo fatigoso de dónde venimos y á dónde vamos, de las creencias y de las obras

que deben ocuparnos hasta tocar los umbrales de una vida mejor, donde nos aguarda con el Evangelio en la mano su autor para juzgarnos. Lectores: los grandes pensamientos de este día, fijense bien en nuestro corazón y en nuestra cabeza para pensar, sentir y obrar siempre como hoy, para formarnos en Belen y el Calvario la norma de la vida y el fruto meritorio de la eterna, y en la Cruz redentora adoremos el dulce reinado de la justicia y de la fraternidad, del bien temporal y perdurable.

LA VIRGEN AL PIE DE LA CRUZ.

El horrendo deicidio acaba de consumarse.

El Hijo de Dios hecho hombre, clavado de pies y manos en un infame patíbulo por el mismo pueblo que venia á redimir, habia entregado su espíritu en manos del Eterno Padre.

El sol oculta sus rayos por no presenciar aquella terrible escena.

Es esas tinieblas envuelven al mundo.

La tierra se conmueve hasta en sus cimientos.

Los sepulcros se abren; los cadáveres que los ocupan vuelven á la vida, y se dejan ver en Jerusalem.

La naturaleza entera llora la muerte del Creador.

Y el pueblo deicida desciende del Monte Santo, parte dándose golpes de pecho y gritando: *Verdaderamente era hijo de Dios*; parte endurecido, impenitente, esforzándose en ahogar en su pecho la terrible voz del remordimiento y en borrar de su rostro la negra mancha del mayor de los crímenes.

Y otra parte, aquella que habia seguido su doctrina, gravado en su pecho sus divinas máximas y ejemplos sublimes, arrasados de lágrimas sus ojos, meditando en el cumplimiento de las profecías y esperando ver resucitado y triunfante al que dejaba hecho un *varón de dolores*.

También los Apóstoles, antes tan inseparablemente unidos al Divino Maestro, abandonan el lugar del sacrificio y huyen cobardes y van á ocultarse por temor á los judíos.

Una criatura permanece abraza á la Cruz.

¡Mirad! Es la Madre de la augusta víctima. ¡Es Maria! ¿Qué sentirían su corazón y su alma?

La madre de Moisés, velando á las márgenes del Nilo la cestilla de juncos que guardaba al hijo de sus entrañas;

Jacob, rasgando sus vestiduras ante la ensangrentada túnica de José, y exclamando inconsolable: Descenderé al sepulcro llorando á mi muy querido hijo;

David, recorriendo consternado y fuera de sí los salones de su palacio y gritando noche y dia: «¡Absalon, hijo mio, hijo mio, Absalon, quien me viera morir por tí!

Resfa, sentada en la cumbre del monte al pie del patíbulo donde pendían los cadáveres de sus hijos;

Agar, alejándose á un tiro de piedra del árbol donde espiraba, acosado por la sed, su idolatrado Ismael; son pálidas sombras de lo que pasaria en el corazón de la Virgen Madre.

Ella mira aquellas manos que fabricaron el mundo y obraron tantos y tan grandes prodigios. Taladrados aquellos pies tantas veces cansados de andar en busca de las *obejas perdidas de la casa de Israel*.

Ve coronada de agudas y penetrantes espinas aquella frente celestial, ale-

gría de los ángeles y encanto de los justos.

Ve abierto por una lanza aquel corazón abrasado en el amor de los hombres.

Y su corazón que encerraba hácia Jesús el amor maternal elevado á su más alta perfección; su corazón que le amaba con un amor sobrenatural, mayor que el de todos los santos, mártires y justos de la tierra, y más que los mismos bienaventurados espíritus que rodean el trono del Eterno, hubiera estallado si una fuerza divina no le comunicara fuerza para resistir.

¡Pobre Madre! Mira aquel terrible cuadro; abraza una y mil veces aquella Cruz y aquel cadáver; imprime amorosísimos ósculos sobre aquellos frios é inanimados restos, vuelve sus ojos en derredor y se encuentra sola, tristemente sola.

¡Pobre Madre! Mira al pasado, y vé cómo fueron hundiéndose en el abismo la generaciones, porque conociendo á Dios no quisieron servirle y glorificarle.

Mira al presente, y vé cuán poco aprecio ha hecho el pueblo de los sacrificios y enseñanzas del Hombre-Dios, y con cuánta ingratitud ha correspondido á sus beneficios.

Mira al porvenir, y vé herejes combatiendo la doctrina santa, filósofos que cerrando los ojos á la luz discuten hasta la misma persona del Divino Maestro, y la continua é implacable guerra que le hacen reyes y súbditos, pueblos y naciones.

Mira todo esto, y exclama: «¡Oh! Vosotros, que pasais por estos caminos, mirad y ver si hay dolor como mi dolor.»

Y en sus oídos resonaban tristemente las palabras del Profeta de las lamentaciones: «Magna velut mare contritio tua.»

Virgen de Nazaret: grande, inmenso como el mar es tu dolor y tu quebranto.

LA AGONIA.

Alma, si no sois de piedra llorad, que la culpa sois.

LOPE DE VEGA.

El sol estaba radiante; Cárdena su luz, huyó. Y de pronto en el espacio Sintióse vago rumor.

La tarde se oscurecía, Que al ver que se ocultaba el sol, También la tierra y el Cielo De negro mantó vistió.

Las flores pierden sus galas, El ave al nido, velóz Huye, y sepulcral silencio En todas partes reinó.

Dardos punzantes traspasan El cuerpo del Redentor: Mirad... su humilde cabeza Hácia su madre inclinó.

Ved á la casta Maria, Ved á la Madre de Dios, Que al pie del madero Santo Sufre terrible dolor.

En la Cruz ensangrentada, El Divino Salvador Vierte su mortal angustia; Y con balbuciente voz,

Dice entreabriendo los ojos Casi espirante: «¡Señor! ¿Porqué me has desamparado? Y con tan tierna razon Ya sus últimos suspiros Sobre la Cruz exhaló.

La «agonia» de este hijo, Dardo fué que á Maria hirió,

Y cuál penetrante daga
Traspasó su corazón.

Sola está la Virgen pura
Haciendo Santa oracion,
Y Jesús en el madero
Sufré por el pecador.

Consuelo no encuentra hoy,
Maria, Madre de Dios,
Que junto al lábaro Santo
Llora al hijo de su amor.

RUEDA LOPEZ.

SONETO.

MARIA AL PIÉ DE LA CRUZ.

La Virgen entre todas escogida;
La sin mancha, de Dios Madre y Señora,
La Reina de los Cielos bendecida;
La que todos los bienes atesora:

Cándida flor en Nazaret nacida;
Fuente sacra de vida, á quien implora
El alma pecadora y dolorida,
Y á quien ferviente el corazón adora:

Héla al pié de la Cruz, mística, llorosa,
Envuelta de tristura en negro manto,
Y al llorar su aflicción la Dolorosa,
Parece murmurar en su quebranto:
Hé ahí, pecador, tu culpa impia;
De mi Hijo y mi Señor fue la agonía.

RUEDA LOPEZ.

Parte Oficial.

Día 5.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto fecha 24 de marzo, nombrando vocal del Consejo de Sanidad al catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Juan Tellez Vicens.

—Real orden fecha 5 resolviendo que para los efectos de los artículos 65 y siguientes de la ley electoral, relativos al nombramiento de interventores, la firma del elector en la cédula, ó la del notario en el acta, no puede suplirse de modo alguno; no permitiéndose que otros electores firmen las cédulas en representación de los que no saben escribir.

—Otros fecha 19 de marzo, declarando inadmisibles los recursos entablados contra el ayuntamiento de Poza y el gobernador de Burgos, con motivo de haber enajenado aquel un terreno sobrante de la vía pública, y dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Serantes, confirmado por el gobernador de la Coruña, que autorizó á doña Carmen Rey para cerrar un soló.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto fecha 4, concediendo los honores de jefe superior de Administracion al jefe de Administracion jubilado D. Manuel Obes y Lopez.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha 28 de marzo, publicando los servicios prestados por la guardia civil durante febrero último en la custodia de los montes públicos, que fueron: 2.957 denuncias, 2.594 delincuentes aprehendidos y 61.454 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorizacion.

Ministerio de Estado.—Condecoraciones confirmadas y caducadas según el pago ó no de los derechos establecidos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Abril de 1879.

uy señor mío: La cuestion electoral sigue estando como es natural á la órden del día, todo se vuelve entre ministeriales y oposicionistas cabildeos para triunfar en las elecciones.

El sistema adoptado por el gobierno consiste en que los diputados de la anterior mayoría se presenten candidatos por los distritos que han representado, pero como la organizacion de las circunscripciones hace que las oposiciones puedan facilmente conseguir el triunfo para unos veinte de sus candidatos, ha sido preciso hacer algunas alteraciones en aquel propósito.

Avanzan los dias y aún hay algunos distritos que no saben cuál será el candidato ministerial por las dificultades de

elegir entre los muchos que solicitan la diputacion con este carácter.

Por su parte las oposiciones que luchan llevan tambien algo atascados sus trabajos y se cree que la coalicion electoral no tenga en último caso el resultado que se proponen sus autores y no lo tenga especialmente en Madrid por que no vayan á las urnas todos los electores coaligados de buena fé.

Además los amigos intimos del señor Ruiz Zorrilla aseguran que este se encuentra completamente resuelto á retraerse y á aconsejar el retraimiento que en la reunion de los progresistas democráticos no se leyó la carta del Sr. Ruiz Zorrilla al Sr. Martos íntegra y que su adhesion al manifiesto del señor Martos era condicional y no se ha cumplido la condicion.

El resultado de estas luchas intestinas entre los partidos de oposicion será probablemente que en Madrid donde la coalicion es más fuerte y tiene mas elementos de lucha que en ningun otro punto solo triunfen dos candidatos de oposicion.

No es cierto que haya ministros, como suponen algunos periódicos oposicionistas que vayan todos á ver al señor Cánovas del Castillo para manifestarle lo que se ha acordado en Consejo. No faltan seguramente en casa del señor Cánovas y en la de el Sr. Romero Robledo hombres políticos de la antigua mayoría de ambas Cámaras que van á consultarles sobre asuntos electorales pero tanto el Sr. Cánovas, como el Sr. Romero Robledo tienen especial cuidado, en no mezclarse para nada en los actos del ministerio por un deber de delicadeza que facilmente se comprende.

Se confirma la noticia que dije á V. hace dias de que por ahora no se hará cambio alguno en los altos puestos políticos y militares.

El ofrecimiento hecho al Conde de Balmaseda de la Capitanía general de Madrid era para el caso de que el general Primo de Rivera pasara á la capitanía general de Filipinas, cargo que está desempeñando con acierto el general Moriones.

Apesar de las seguridades que tiene *El Imparcial* no doy crédito á la noticia de que se piense en el Conde de Cheste para jefe del cuarto militar del Rey.

Suyo,

X.

Leemos en *El Conservador*:

«Dice *La Paz de Murcia* refiriéndose á la construccion de la linea férrea de la citada capital á la de Granada.

«Nos extraña que los periódicos de Almería nada digan acerca del contrato preliminar que algunas casas extranjeras han firmado para la construccion de la linea férrea de Murcia á Granada. Ni aun el telegrama del señor Vergara les ha sido dirigido, y eso que allí se encuentran el Sr. Morcillo y otras personas interesadas que debian y tienen derecho á saber algo.»

Como no sea el aludido Sr. Morcillo, el que descifre este enigma, maldito si nosotros, apreciable colega, podemos satisfacer su extrañeza. Sin embargo, creemos que el cofrade murciano debe saber mas que nosotros, á juzgar por el comunicado que inserta en la primera plana del número del domingo, que dice así:

Sr. Director de *La Paz*.

Totana 5 de Abril de 1879.

Muy señor mío: En su apreciable diario, correspondiente al 3 del que rige, he leído en la última hora y prececido de encomiásticas lineas, un telegrama dirigido por el ex-diputado de este distrito, Sr. Vergara.

Usted, preocupado con las cuestiones que en esa localidad tienen lugar, no se ha fijado bien en que ha sido en esta ocasion instrumento de manejos electorales, y con la mejor buena fé ha dado cabida al telegrama. ¿No comprende V. que su contenido es un ardid, para enganchar algunos votos, puesto que se hace muy difícil su triunfo? Y sino, vengamos al telégrama; ¿qué contrato preliminar es ese que, de la noche á la mañana, sin antecedente alguno de que se estuviera tratando, se ha firmado? ¿Qué casas extranjeras son esas? ¿son inglesas ó francesas? Nada de eso se sabe, y lo regular era que ya por la prensa, ya por carta supiéramos algo á esta fecha; hay ya tiempo para tener detalles.

Aquí, no le quepa duda, hemos sido

á pesar de ser este el país de las calabazas, mas listos que ustedes, y ni por un momento nos hemos tragado la bola, pues de bola la hemos calificado la noticia desde que la leímos, teniendo presente el período que corremos. Es muy regular, que como aquí tampoco haya producido efecto en los demás pueblos de la circunscripcion, pero si me equivocasé, pronto se desbaran las dudas. A este fin, y en la confianza de que no me equivoco, le ruego la insercion de estas lineas, quedando de V. afectísimo seguro servidor y amigo,

Un totanero.

Sobran los comentarios.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería

D. Juan de Oña y Quesada, Alcalde Constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.).

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º del Real Decreto de 10 de Mayo último, debe procederse á las elecciones generales de Diputados á Cortes el día 20 del mes actual, cuya operacion se verificará para elegir los tres que corresponden á esta circunscripcion en dicho dia, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde en los colegios destinados al efecto por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de 31 del mes próximo pasado y que lo son el salon bajo de estas Casas Consistoriales para los electores de la primera seccion y la escuela pública de niños del Barrio Alto para los de la 2.ª

La eleccion de los interventores de las mesas tendrá lugar en el expresado colegio de la 1.ª seccion el dia 13 del corriente ante la comision inspectora del censo, en la forma prevenida por la ley vigente.

Lo que por medio del presente edicto se publica para conocimiento de los electores.

Almería 5 de Abril de 1879.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Licenciado Miguel Morcillo de la Cuesta.

Noticias Generales.

Madrid 5.

Se han concedido 16.000 rs. del fondo de calamidades para los huérfanos de las siete personas fallecidas en el bote que naufragó en la ria de Pontevedra.

La Direccion general de Instruccion pública ha manifestado á los gobernadores de provincia que los acuerdos municipales respecto á destruccion ó modificacion de objetos de antigüedad se sometan al examen de las comisiones de monumentos históricos á quienes está encomendado especialmente vigilar por las glorias artísticas y arqueológicas.

La diputacion ha autorizado al ayuntamiento de Bilbao para contratar el empréstito destinado á las obras de ensanche de la poblacion.

El ex-diputado por Brivesca D. Antonio Muñoz se ha adherido al voto de la minoría de los progresistas-democráticos en la reunion del 27.

Ayer por la mañana obtuvo el señor marqués de Molins audiencia particular de S. M. el Rey, con quien estuvo conversando largo rato sobre asuntos relativos—según se dice—á diversas cuestiones referentes á la embajada de París.

Dijose anoche que no trascorrirán muchos dias sin que se reciban en Madrid telégramas anunciando el embarque en Manila del general Moriones con direccion á la Peninsula.

En varios círculos militares se aseguraba ayer que á fines de la semana próxima publicarán la *Gaceta* varios decretos de caracter personal y que se refieren á una combinacion de mandos hace tiempo anunciada.

Ha fallecido el ex-brigadier carlista, D. Martin L. de Echevarri.

Parece que se va á establecer en Burgos el depósito general de quintos de caballería para todo el ejército del Norte.

Dice *El Imparcial*:

Ante los rumores intencionalmente lanzados sin duda por via de preparación de que iba á encarcelarse el pan, el señor marqués de Torneros ha llamado al presidente del gremio de panaderos, con el cual ha tenido varias entrevistas, tratándose en ella no solamente del precio de este artículo en relacion con el del trigo, sino tambien de la forma en que se vende.

Por el momento háse conseguido que el pan siga vendiéndose á 15 y 16 cuartos, y probablemente se publicará en breve un bando adoptando algunas disposiciones que pongan correctivo á los abusos respecto á la calidad y cantidad del artículo.

Importa, sin embargo, que las previsoras medidas del señor marqués de Torneros sean por el publico secundadas con su actividad y celo, para examinar los géneros y denunciar los fraudes.

Hasta mediados de la semana próxima no realizará su excursion á provincias el Sr. Castelar.

Segun *El Diario Español*, entre personas que suelen estar bien informadas dícese que no será difícil que antes de mucho tiempo se disuelva el ejército del Norte, si, como es de esperar, las circunstancias no se oponen á ello.

Anoche se reunió el comité progresista-democrático del distrito del Hospital, presidido por el Sr. Marqués de Sardoal, acordándose prestar su apoyo á la candidatura de oposicion que designe la Junta de los partidos coaligados.

Los electores progresista-democráticos del distrito de Almadén proclamaron en una reunion celebrada el dia 3 como candidato en las próximas elecciones á D. Manuel Merelo.

Con el derretimiento de las nieves, según dicen de Granada, ha crecido el Genil en términos de arrastrar muchas tierras y causar inmensos perjuicios en varias propiedades, amenazando con un inundacion general que arruine á todas los propietarios de la Vega.

Telégramas.

Berlin 5.

El Consejo Federal ha acordado imponer doble tasa á las procedencias de aquellos Estados que nieguen á Alemania los beneficios que ella concede.

Se introducirá un impuesto de depósito á las mercancías coloniales importadas por buques extranjeros.

El gobierno ha acordado no distraer los fondos secuestrados á la Corona de Hannover, según solicitan los diputados del centro, para dotar á la que fué Reina de aquel Estado.

Roma 5.

Garibaldi ha sido objeto de una entusiasta ovacion al entrar en esta capital. Dícese que verá á la Reina Victoria en Ravena.

Constantinopla 5.

Muchos ulemas han sido desterrados.

Se les acusa de fragar conspiraciones contra la vida del Sultan.

El gobierno turco estudia los nuevos límites de las fronteras griegas.

Paris 5.

La comision encargada de examinar los proyectos del ministro Sr. Ferry sobre Instruccion pública, ha adoptado definitivamente dichos proyectos, introduciendo algunas ligeras modificaciones en la parte relativa á la libertad de enseñanza.

En las primeras sesiones que celebre la Cámara despues de Pascuas, la comision presentará su dictámen.

Son completamente falsos los rumores que han corrido referentes á una crisis ministerial.

El gobierno francés está completamente unido y de acuerdo en todas las cuestiones pendientes.

Roma 5.

El nuncio de Su Santidad en Madrid quedará en su puesto hasta nueva orden.

Gacetas.

En atención á la festividad del Juéves y Viérnes Santo, días de recogimiento y santa oracion para todos los católicos, no se publicará LA CRÓNICA el Viérnes ni Sábado.

Los oficios que se preparan este año en todas las iglesias de esta ciudad escuden en mucho á los que hemos presenciado otros años.

Juéses Santo. A las ocho de la mañana se celebrará en esta santa Iglesia Catedral la bendición de Oleos, por el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y oficio correspondiente al día.

A las cuatro de la tarde habrá lavatorio y sermón en la Catedral y demás parroquias.

A las siete de la noche se cantará en la Catedral con acompañamiento de orquesta el célebre miserere de D. Vicente Palacios, en el que tomarán parte varias señoritas y jóvenes aficionados de esta ciudad.

Viérnes Santo. Oficios correspondiente al día con adoracion de la Cruz, en la Catedral y todas las Parroquias. A las doce sermón de las Siete palabras. A las seis saldrá de la Parroquia de San Pedro con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, clases militares y convidados el *Santisimo Entierro*, ejecutándose á la conclusion, y en la misma Iglesia con acompañamiento de orquesta el célebre *Estaba Mater* de Rossini que tantos elogios ha merecido, en el que toman parte varias señoritas y jóvenes aficionados.

A las ocho y media saldrá de la Parroquia de Santiago la *procesion de la Soledad*, á la que asistirá una comision del Excmo. Ayuntamiento con la banda de música y asistencia de toda la hermandad, con penitentes, y sermón á la conclusion.

El Ayuntamiento de esta ciudad en atención á la festividad del día de hoy dará una abundante comida á los presos de la cárcel.

Las siervas de Maria, que en el poco tiempo que llevan establecidas en esta ciudad, han sabido captarse las simpatías de la generalidad de estos vecinos, por sus virtudes y la caridad que han desplegado en la asistencia de enfermos, sin mirar condiciones ni gerarquías, acudiendo á todos con igual solicitud, han conseguido este año, impetrando á la caridad de estos vecinos, colocar en la Ermita de Belen un precioso Monumento construido con esquisito gusto, por D. José Jordan, y decorado por el joven pintor don Juan Olmos Esquinas.

En dicha Ermita se celebrarán este año todos los oficios de Semana Santa, y hoy se dará una comida á doce pobres, costeada por varias personas piadosas.

Adelante.—El partido radical, junto con los demás partidos liberales del país, sabemos que trata de votar en masa la candidatura del Sr. Anglada, que desde el primer día viene haciéndose tan simpática.

Segun nos informan, van muy adelantados los trabajos preparatorios para la publicacion de la *Revista* que hace algun tiempo anunciamos á nuestros lectores. Formada ya definitivamente la Empresa de accionistas, ocupanse ahora los iniciadores del pensamiento en invitar á las personas idóneas que en esta capital existen para que autoricen la inclusion de su nombre en la lista de colaboradores (que muy pronto daremos á luz, pues está casi ultimada) y comenzará á recoger los trabajos que han de servir de base para el sostenimiento de la parte científica de la publicacion. Además, cuéntase con el concurso de varios ilustrados paisanos nuestros, ya distinguidos en las tareas literarias y que ahora permanecen alejados de este país, y todo parece indicar que en breve será un hecho este proyecto á todas luces provechoso.

Sigan su tarea con ánimo resuelto los

jóvenes que vienen trabajando por su realizacion desde el principio, y no desmayan por las contrariedades que parece vienen experimentando; pues si personas que se dicen amantes de la cultura les niegan ó esquivan su apoyo y encuentran bajo el disfraz de la amistad y del entusiasmo por ideales bienhechores, farsa y miseria, ni la proteccion de ciertas gentes es en absoluto necesaria, ni ha de gozar por eso de menos robusta vida la *Revista de Almería*—que tal será su título, llamada á prestar indudables servicios en esta atrasada patria nuestra.

Mas candidatos.—Se dice que ha llegado á esta el Sr. Rada y Delgado, que tambien se presenta candidato por esta circunscripcion.

Hemos oido que además del Sr. Aquino se presenta el Sr. Góngora.

El Sr. Martinez Romera, ha publicado un manifiesto. Se esperan otros mas.

Sébase.—Baza, es el primer pueblo de la provincia de Granada que ha subvencionado tambien el ferrocarril de Linares á Almería con la cantidad de VEINTE MIL DUROS pagaderos en veinte años.

¡Gloria á Baza! ¡Gloria á su Municipio que ha sido el primero en reconocer las ventajas que ha de reportarle la citada línea! Sigán la misma conducta los demás pueblos, y el camino de hierro será un hecho mañana entre las tres provincias, ó sea entre Granada, Jaen y Almería.

Me presento Diputado.

Si señor, ya lo he pensado;
Voy á escribir mi programa,
Y si salgo derrotado,
Después hablaré la fama
Que aspiré á ser Diputado.

¡Qué voy yo perdiendo en esto
Si al fin es hombre de pró
El que aspira á este alto puesto?
Voy á dar mi manifiesto:
Primero yo, y siempre yo.

Y le diré todo el mundo
Lo que no sabe á estas horas;
Que hay un malestar profundo;
Mucha falta de mejoras...
(Creo, señores, que me fundo.)

Diré, aunque á muchos asombre,
Que no habrá caminos, nó;
Ni muelle, siquiera en nombre;
Y que aquí hace falta un hombre,
Verbi gracia, como yo!

Que la provincia está mal;
Que no hay adelanto alguno,
Y muere la capital;
Y que aquí hace falta uno
Que sea como yo, formal.

Que estamos en un infierno,
Y si se sigue á este paso,
Nuestro desprecio es eterno;
(Aquí, señores, el caso
Es imponerse al Gobierno.)

Si los sufragios me dais
El ferrocarril haré
Y todo lo que pidais;
Si á esto dispuestos estais,
Votad y obedeceré.

Diga el mundo alborotado
Ya lo que quiera de mí;
El camino he señalado;
Y aunque me negueis el sí,
ME PRESENTO DIPUTADO.

Unguento y Pildoras Helloway.—Estos son, en todas las estaciones, los remedios mas eficaces, baratos y populares, y pueden usarse, en todas circunstancias, sin la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarpullidos, las úlceras, las llagas y, en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por dichos medicamentos refrigerantes y depurativos. Frotándose el abdomen con el Unguento, este evita toda irritacion intes-

tinal é impide que sobrevengan las diarreas y otros desórdenes análogos que suelen provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, los dolores musculares, las afecciones neurálgicas y las hinchazones glandulares ceden pronto á las virtudes terapéuticas de las preparaciones Helloway.

ANTONIO VILLEGAS.—Wamba 17.—Acaba de recibir una considerable partida de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases que se propone realizarlos á precios nunca vistos en esta Capital.

Los vinos Valdepeñas tinto y blanco y Montilla, que tanta aceptación han tenido, se expenden á 4 rs. botella sin cascós ACEITUNAS SEVILLANAS, Barrio de Coca.

17. WAMBA 17.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Málaga, vapor Andalucía.
De Cartagena, bergantin Amable Teresa.

De Ibiza, goleta Hermanos.
De Marsella, bergantin-goleta Nubro Trestratill.

De Cartagena, brik-barca Fred. ch.
De Adra, laud Santa Teresa.
De Garrucha, id. Antonieta.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Andalucía.
Para Amberes, id. Miguel Saez
Para Coruña, polacra-goleta Hermanos.

Para Montevideo, bergantin Amable Teresa.
Para Melilla, laud Purísima Concepcion.

Para Cádiz, id. Santa Teresa.
Para Málaga, id. Antonieta.
Para Huelva, id. Remedios.

REAL PRIVILEGIO

exclusivo para la provincia de Almería.

El propietario Eustaquio Rios Zarzosa y compañía, despacho de estos aparatos, Principe Alfonso, bajos del hotel del señor Tortosa.

Lámparas y aparatos que convierten en gas los hidro-carburos líquidos, y dan la luz tan intensa y hermosa como á del gas, SIN NECESIDAD DE TUBOS, CRISTAL, NI TORCIDAS.

Todas las lámparas de petróleo que hoy están en uso con tubo de cristal y torcida, se transforman á este sistema por el precio de 16 rs. una.

Esta luz la emplean con éxito brillante todos los comercios y establecimientos publicos en Barcelona, el tram-vía de circunvalacion de la capital del Principado, el ferrocarril de Siella á Cullera, la gran fundicion de hierros *La Primitiva* de Valencia, el Teatro de Caba, infinidad de Casinos y todos los Cafés de los puntos donde se ha planteado este célebre, cómodo y económico sistema de alumbrado.

Los precios á que se venden los aparatos en esta provincia son idénticos á los de la fábrica de Barcelona.

La casa vende los aparatos garantidos y asegurados por todo el tiempo que el Privilegio dure.

La luz no gasta UN CUARTO por hora.

NOTAS. Hay aparatos especiales para alumbrado de poblaciones, para trabajos mineros y para todas las aplicaciones en que actualmente se emplea el petróleo comun.

La entrada en el establecimiento es libre, donde se dan cuantas explicaciones se pidan y se enseñan todos los diseños que fabrica esta casa.

AVISO AL PUBLICO.

El maestro catalan que trabaja en la Panadería del cañon ó sea de D. José Pradal, calle del Teatro, continua en la misma el cual ofrece al público un grande y variado surtido de hornazos de Pascua, cuyos hornazos son representados por monas, micos y barcos.

Nota. Se espenderán en el mismo establecimiento, en la plaza y

en la fachada de D. Justo Tovar. Habrá de todos precios,

VERDADERA REALIZACION.

Se hace en casa de D. Manuel Rueda, de muebles de rejilla: las sillas á 30 reales en negro caoba y blancas.

Sofás, sillones, butacas y mecederas á precios baratísimos.

MINA «EL DESCUIDO».
del cerro del Capitan, término de Almería.

La Junta directiva autorizada por la general de socios, ha acordado dar á partido la espresada mina, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en Alhabia, en casa de D. Indalecio García Romera; y á este fin, se oirán proposiciones desde este día hasta el quince inclusive del corriente, trascurrido que sea dicho plazo, se adjudicará el partido á la persona que haya hecho mejor proposicion, con tal que esta sea admitida.

Lo que se anuncia al público para la inteligencia de las personas que quieraa hacer proposiciones.

Almería 3 de Abril de 1879.—El Presidente, Francisco Gimenez Romera.

PAPEL DEL EMPRESTITO.

Por conveniencias especiales se paga á tipos mas elevados que pagan los que se ocupan de estas compras, en la calle de Gerona, número 11,

¡ALTO!

En el almacén de D. Nicolás Gomez, situado en la calle Real de Granada número 29, se espenden á precios económicos los acreditados Aguardientes y Vinos de la Alpujarra; Semillas Coloniales, harinas, salchichon de Vich y otros articulos análogos.

Teniendo además Vinos de Jerez de clases especiales que tengo el gusto de ofrecer al público, en la firme seguridad de que quedarán satisfechos, tanto por sus especialidades cuanto por sus precios económicos.

MINA «NO SÉ.»

Sita en Sierra de Gader, paraje nombrado Loma de la Breba, término de Presicio.

El día 13 de Abril á las doce de la mañana en casa del Tesorero de la Sociedad, calle Real núm. 1, se dará á partido dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto á los licitadores.

Almería 21 de Marzo de 1879.—El Presidente, Mariano H. Fernández.

A BEBER, COMER Y LAVAR.

En el Almacén de los señores Ortuño y Batiste se acaba de recibir una partida de vino priorato abocado y seco; el rico queso Mallorquin, y una partida de Jabon buena; espendiéndose todo sumamente barato.

MINAS

LA AVERIGUÉ Y NIÑO MIMADO,
SITAS EN SIERRA DEL CABO DE GATA
término de Nijar.

Se sacan á subasta para el día 13 de Abril á las doce de su mañana, cincuenta metros de taladro en dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del que suscribe calle de Amalia número 9.

Almería 25 de Marzo de 1879.—El Presidente, Manuel Belmonte.

HORNAZOS.

Se hallan de venta en la caseta de madera ó sea depósito de pan, situada en la esquina de Santiago, frente á D. Juan Gallurt, desde el próximo sábado de gloria.

DIARIO DE AVISOS.

UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK,

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA,
1873,

EL PRIMER PREMIO

FILADELFIA,
1876,

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.—Almería, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañía que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañía «SINGER».

Desde su fundacion se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva-York y Londres: que cuenta más de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

MAGASIN DES DEMOISELLES

41, RUE LAFFITE
PARIS.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.^o

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados.

AGUADAS, GRABADOS EN NEGRO, NOVEDADES PARA PIANO Y CANTO, ALBUMS DE LABORES.

HOJAS DE CONFECCIONES, CORCHETE Y REDECILLA, PATRONES, ETC.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de musica, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias, el doble atractivo de un *periódico literario* interesante y de un *periódico de modas* completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—35 AÑO.—PRECIO PARA ESPAÑA 80 REALES.

(LAS SUSCRIPCIONES SE HACEN POR UN AÑO, EMPEZANDO EL 1.^o DE ENERO.)

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion:

Edicion del 10, 55 reales—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



El Color natural de la tez, su tersura, Afelpado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicacion *absolutamente invisible* de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusion de las memorias sobre los *Cosméticos nocivos* recibidas por la Academia de Medicina de Paris, dan á conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de l'Office hygiénique.

Evigir esta marca de fábrica.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En Almería, D. Gerónimo Abad.

SALUD A TODOS
Londres la

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias,) gastritis, gastralgias, gases, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la veig, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuzel, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzerle.,

Cura núm. 63.476.—El Sr. F Comparet, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de paralisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Bencké, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente al niño en unos meses y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las salsas, carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DE BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Dpositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse no sólo los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se enraizan en años causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sifilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de rosas, constipados, bronquitis, asma, palpacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros contra incendios y marítimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados, sobre lo cual se llama la atencion de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, D. DIEGO CALVACHE, calle de Bilbao, núm. 14.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS.
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS del Dr. H. CLERY, de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.
Almería, Gomez Talavera.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la ofi-

cina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

Doña Josefa Garcia y Gil, mastrona, con Real aprobacion, ofrece sus servicios á las personas que lo necesiten,

Vive calle de la Union, número 16.

En la calle de Regocijos núm 56 se traspasa un establecimiento de comestibles, y en el caso de convenirle el sitio que ocupa también se adquirará; en la misma casa darán cuantos informes se deseen.